

UN MUSEO ANTROPOLOGICO

Un museo es un lugar en donde puede tener cabida la expresión sensible de todas las ciencias. En donde se puede ver, oír y aún tocar todo aquello que ha sido elaborado por el hombre, o que ha sido objeto de su estudio y ambición de sus conocimientos.

En un museo se deben despertar inquietudes sin angustia, aprender con deleite y formar ideales por encima de toda pasión humana. En un museo debe sentirse el deseo ardiente de saber y comprender a fondo las causas de las cosas que se ven, oyen y tocan y como secuela de lo anterior, tratar de comprender la verdadera dimensión de los conceptos estéticos que existen en todas las cosas creadas por Dios y el hombre, dentro del marco de las ciencias y las artes.

A un museo se va a descansar del tránsito cotidiano de la lucha por la vida, a rectificar y a ratificar conocimientos y conceptos estéticos en presencia de los hechos tangibles, y a formarse una noción más universal del mundo. A un museo se llega en busca de la paz y del saber. Los museos deben ser la sala de recibo de las ciudades o salón de visitas de una Universidad. Debe ser información sintética de los rincones provincianos para el turista, que personalmente no puede visitar y que para él son como la expresión cultural de los lejanos tiempos por los que ha pasado el país visitado.

Los museos antropológicos contemplan la posibilidad de dar al hombre actual una idea exacta del pasado que no está totalmente al alcance de la historia. Tienen la posibilidad y finalidad de poner en claro los enigmas del pasado cultural de la humanidad y darle causalidad a la actualidad científica y estética del hombre, y de salvar para el futuro los mismos conceptos que queremos rescatar del pasado para beneficio del presente. Un museo antropológico es el rescate de la cultura humana de la cual no existe otra noticia que la de sus propias obras materiales. En presencia de los objetos tiene que pensarse en función de la ciencia, de la religión y del arte de los pueblos que han desaparecido, o que viviendo en el presente no están dentro de la órbita de nuestra civilización o por lo menos un poco marginados a ella. Los museos antropológicos deben apreciarse con un criterio arqueológico, etnográfico y folklórico especialmente, factores estos que son el anclaje científico de su finalidad. Un

cerámico chibcha, un poste totémico de los Haída, la maqueta de una fortaleza inca, una pintura de los Siux o un carriel antioqueño, son objetos que desempeñan una función antropológica en un museo; sería un error que en uno de estos museos, se expusiera una Venus de Milo o un cuadro del renacimiento.

La finalidad de un museo antropológico no es propiamente la de causar novedad al pueblo, ni tampoco la de dar espectáculo sensacional a los curiosos o interesados en las cosas raras. Su finalidad es ante todo la de enseñar y servir de base a la investigación científica. Debe ser un laboratorio para el antropólogo; centro de inspiración o información para el cultor de las artes; materia prima para el sociólogo y fuente de cultura general para el humanista.

Un museo antropológico tiene que ser una entidad científica funcional, en donde los especímenes hablen por sí, que indiquen su propio objetivo y expresen claramente el porqué de su colocación a la vista del público o del hombre de ciencia. Nada debe verse, oírse o tocarse que no exprese o sugiera una función humana. Debe denunciar no solamente un concepto estético, sino principalmente un contenido étnico con directrices claras y convincentes dichas en palabras que entiendan todos los públicos que por lo menos sepan leer y escribir. De aquí que los materiales expuestos, deben acompañarse con leyendas breves y claras sin prestarse a ambigüedades o complicadas interpretaciones y en cuanto sea posible los cartogramas de ubicación del fenómeno.

La presentación museal de los especímenes debe hacerse desde tres puntos de vista, según el criterio del antropólogo organizador frente a los problemas planteados en la investigación de campo o en la recolección de objetos que otros han suministrado. Esos puntos de vista son los siguientes: a) Dispersión Geográfica; b) Presentación por culturas; c) Por técnicas.

Presentar un museo por dispersión geográfica, es quizás lo más práctico en los comienzos de las investigaciones de un país, cuando aún no se conoce en todos sus ámbitos el corpus de su cultura material o que por lo menos no se haya fijado hitos generales dentro de las grandes áreas geográficas.

La clasificación de los museos por cultura, es ya una etapa evolutiva de los museos antropológicos cuando se ha llegado a una relativa plenitud en las investigaciones y que por ende se pueden establecer diferencias entre los objetos como pertenecientes a diferentes épocas y a diferentes pueblos. Por eso es menester establecer una clasificación diacrónica y sincrónica; es decir, una clasificación vertical u horizontal, según el caso. El arqueólogo debe despejar dichos planteos, según que sus ex-

cavaciones sean estratigráficas en basurales o en cavernas, o que sus trabajos sean ejecutados en simples sepulturas de enterramientos secundarios o primarios. En todo caso el material que se lleve a los museos debe ir referenciado en ese sentido, resueltos los problemas de tiempo y espacio en su ubicación.

La clasificación de un museo por técnicas, es un refinamiento clasificatorio que se hace independiente de la dispersión geográfica y de la agrupación por culturas; es quizás un concepto artístico de la agrupación de los étnos, es decir, es una clasificación de las distintas técnicas que usaron los pueblos desaparecidos ya porque hayan tenido una o varias técnicas en la expresión de su arte o ciencia. Un pueblo que vivió en determinada época puede estar representado por una o varias técnicas. También una misma técnica puede haber sobrevivido a través de distintas épocas en un mismo lugar y pasar del dominio de un pueblo a otro invasor que dominó o aniquiló a los anteriores. Todas estas consideraciones deben tenerse en cuenta cuando se trata de agrupar por técnicas los especímenes de un museo antropológico.

En Colombia en nuestro concepto, todavía estamos en la etapa de la organización de los museos por dispersión geográfica, ya que a pesar de lo mucho que hemos hecho, falta aún bastante por hacer en el campo arqueológico. Tenemos inmensas regiones totalmente desconocidas en la arqueología y de las que hay necesidad urgente de rescatar el material para establecer entidades culturales continuas.

En cuanto a la presentación de los elementos culturales debe tenerse en cuenta que en el museo deben figurar no solamente los objetos de gran belleza artística sino también los más elementales fragmentos aunque no tengan ninguna importancia estética, ya que étnicamente la tendrán. Es un error colocar en un museo arqueológico, únicamente lo más sobresaliente desde el punto de vista artístico, puesto que un sencillo fragmento con una clara explicación de su documental, puede causar más sensación ante el público, según se constate su procedencia y su cronología. Hay una tendencia universal muy acentuada, a presentar en las vitrinas lo más hermoso y trascendental a la simple vista, lo que es injustificado.

En un museo antropológico, debe presentarse todo el corpus cultural de un ambiente geográfico dado o de un horizonte cultural establecido, o de una técnica aislada con todas las derivaciones de estos aspectos, para que se pueda apreciar el todo y establecer los conceptos de paralelismos o discordancias, convergencias o divergencias, semejantes o desemejanzas, de la misma o de distinta época, del mismo horizonte cultural o de diverso horizonte, del mismo lugar o de otro, etc.

archivo
El Fichero del Museo es de vital importancia, no solamente para la identificación de las piezas, sino y esto es lo más importante, para su estudio fácil en un momento dado. Toda pieza expuesta en el Museo debe estar muy clasificada en un fichero para poder informar al público estudioso de la procedencia y análisis de cualquier pieza que vea en cualquier momento, para que de esta manera sea un museo funcional y no se convierta de pronto en un anticuario. Todo lo que se vea en un museo tiene que tener causalidad y razón de estar allí.

La Fototeca es el complemento del fichero y factor indispensable en el servicio de información y propaganda del museo antropológico. Cada pieza expuesta debe tener una fotografía en la ficha, no solamente para su mejor identificación, sino también para el canje con otros museos extranjeros y venta de postales a los turistas que es la mejor propaganda que puede hacerse de la institución en sí misma, como también el mejor organo de información a los científicos ausentes que no pueden visitar la zona a la cual se refiere la cerámica u objeto en cuestión.

El laboratorio o doble-museo, debe ser el lugar en donde se guardan todos los duplicados y demás piezas que tengan que estar sometidas al estudio científico o del que quiera una información más amplia de los objetos que ve en el museo. Dentro de este concepto se incluye el gabinete de fotografía y de química para el análisis de la naturaleza material de los especímenes. Elementos para reparación y reproducción de objetos que puedan servir para el canje o venta a los interesados locales o internacionales.

La Biblioteca cuya sola mención sobra decirlo, es factor urgente para la respectiva investigación del científico e información para el que desee una cultura general sobre cualquiera de los temas antropológicos. Sin una biblioteca antropológica bien organizada, la institución no tiene ninguna importancia científica ni puede llegar a ser centro docente ni de engranaje cultural internacional.

Salón de conferencias con su dispositivo para proyecciones y audiciones, es un aspecto imprescindible en toda Institución científica o cultural, como medio de divulgación y docencia en general en donde informa al público de los adelantos que sobre estas materias se hagan en el país o en el mundo.

Todo Instituto antropológico debe tener un equipo de investigación de campo como la máquina fotográfica, filmadora, grabadora, utillaje de Antropología Física y de excavaciones arqueológicas.

En cuanto a la presentación museal, es un tema que toca directamente con la arquitectura y ornamentación. Existe una arquitectura de museos como existe una arquitectura sanitaria y escolar. El ambiente ar-

arquitectónico de los museos para que ellos tengan aire, la luz y la visibilidad apropiados, es requisito indispensable de los mismos. Además de las oficinas y laboratorios para la investigación y administración, es menester que el público sienta placer al penetrar en los recintos museales, para que en consecuencia aprenda y respalde el ideal mismo del museo. En el interior de un museo no debe contar la luz natural del sol para la iluminación de los objetos o vitrinas. Aunque la arquitectura o estructura del edificio se esfuerce para dejar pasar la luz adecuada, sin embargo la luz artificial puede situarse en condiciones más favorables para verse aquello que se desea.

La vitrinería es aún más exigente. Ella debe consultar en sus dimensiones la estatura media de la humanidad, sin tener en cuenta los pigmeos y los gigantes. Un observador de pies frente a una vitrina, debe contemplar de un solo golpe de vista, sin moverse todos los objetos que ella contiene, desde la base al ápice, sin alzar ni bajar la cabeza. Las divisiones dentro de la vitrina, si las tiene, deben corresponder a entidades o agrupaciones convencionales en orden al fin que se quiere mostrar.

Estas son a grandes rasgos algunas observaciones sobre los museos antropológicos que pueden servir de base a su funcionamiento.

G. A. V.